



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.-

Visto lo solicitado por la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 2114/93 -hasta el 30 de noviembre de 1994- referente a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan:

Magistrados y Funcionarios :

Prosecretario Administrativo

Cecilia Hernández

Personal Administrativo y técnico :

Escribiente

Beatriz Mabel Garibaldi

Auxiliar Administrativo

Estela Noemí Vila

Gustavo Pedro Montorfano Gallo

Personal de Obrero y de Maestranza:

Medio Oficial

Benito Ricardo Argañaraz

Auxiliar de Servicio

Vacante (Antonio Luna)

Gabriel Orlando Di Falco

Jorge Fernández

Juana Rosa Stoppa

2º) Autorizar a la Dirección de la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Subsecretaría de Administración los fondos necesarios para atender los gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el punto 1º de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (S)
SECRETARÍA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN